

Concurso Nacional de Fotografía

EDICIÓN 2022



Guía de Bases y Condiciones

**FECHA DE CIERRE:
30/09/2022**

Más información: www.conacyt.gov.py



/CONACYTPARAGUAY





PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT convoca a la ciudadanía a participar del Concurso Nacional de Fotografía Científica, el cual tiene por objetivo promover la divulgación científica y la vinculación de la sociedad con la comunidad científica a través de la documentación fotográfica de los procesos y los diferentes aspectos relacionados a la ciencia en Paraguay.



TEMAS DEL CONCURSO

1. ENERGÍAS RENOVABLES Y NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA EN EL PARAGUAY

El consumo de energía es uno de los grandes medidores del progreso y bienestar de una sociedad. El concepto de “crisis energética” aparece cuando las fuentes de energía de las que se abastece la sociedad —en su mayoría procedentes de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas— se agotan o se encarecen drásticamente. En respuesta a esto, la búsqueda de nuevas fuentes de energía, también conocidas como energías alternativas, ha ido en aumento durante las últimas décadas.

Las fotografías deberán capturar la aplicación de recursos alternativos para la producción de energía en el territorio nacional.

2. ACCESO AL AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

En julio de 2010, la Organización de las Naciones Unidas estableció que “el agua es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”¹. A fin de lograr que todos gocemos de este derecho de forma equitativa, entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por la ONU para el año 2030 se dedicó el ODS N° 6 al Agua limpia y saneamiento. La situación mundial refleja datos de desigualdad con respecto al acceso al agua.

¹ Documento de la ONU, Resolución N.º 64/292 del 28/07/2010.

Si bien una mayoría disfruta de los beneficios de este líquido vital, los registros arrojan datos preocupantes: una de cada tres personas no puede acceder al agua potable, dos de cada cinco no cuentan con una instalación básica para lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

Las fotografías deberán representar los esfuerzos realizados por aquellas comunidades que no cuentan con acceso a los distintos usos básicos del agua.

3. CIENCIA EN CASA

Los laboratorios de ciencias nos ayudan a trasladar a un medio controlado, fenómenos que ocurren en la naturaleza. Como sabemos, muchas veces no necesitamos de este espacio (laboratorio) para experimentar, comprobar y aprender. En este tema, te invitamos a capturar esas experiencias en la vida cotidiana.

Las fotografías deberán capturar acciones o fenómenos que demuestran la presencia de la ciencia en la vida cotidiana sin estar involucrados necesariamente en la actividad.



CATEGORÍAS DE POSTULACIÓN

Podrán postular a los temas mencionados anteriormente:

| CATEGORÍAS | MODALIDAD |
|--|-----------------------|
| 1. Energías renovables y nuevas fuentes de energía en Paraguay | Fotógrafo profesional |
| 2. Acceso al agua limpia y saneamiento | |
| 3. Ciencia en casa | Fotógrafo aficionado |

Se considerará:

- **Fotógrafo profesional:** la persona que posee habilidades y conocimientos técnicos en fotografía, obtenidos a través de estudios especializados o aprendizaje autodidacta al tener al menos 2 (dos) años de experiencia y dedicación a la profesión.
- **Fotógrafo aficionado:** la persona que disfruta la fotografía, siempre está dispuesta a aprender y define a la misma como “afición”. No cuenta con una trayectoria evidenciable.



PARTICIPANTES

- El Concurso está dirigido a todas las personas profesionales o aficionadas a la fotografía, que sean mayores de 18 años, paraguayos y extranjeros que residan de forma legal en la República del Paraguay.
- Los participantes podrán postular solo en una de las categorías con un máximo de 2 (dos) fotografías por persona. Los fotógrafos de la modalidad profesional deberán acreditar su desempeño con trabajos previamente publicados.
- No podrán participar funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT.



PREMIOS

Podrán postular a los temas mencionados anteriormente:

| POR CADA CATEGORÍA | |
|--|-------------|
| Ganador | ₡ 5.000.000 |
| Se entregarán menciones especiales para los trabajos destacados. | |



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Los archivos fotográficos deberán ser digitales.
- Las imágenes podrán ser a color o blanco y negro.
- Las fotografías no deberán tener marca de agua, firma, fecha ni ningún tipo de información descriptiva.
- Las imágenes no deberán estar pixeladas ni borrosas.
- Se aceptarán fotografías en formatos RAW, JPEG, PNG o TIFF.



REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS POSTULADAS

- Las fotografías tendrán que ser propias y no haber participado en otro concurso, ni haber sido publicadas o exhibidas con anterioridad.
- Las fotografías que incluyan la imagen de una persona o un grupo de personas tendrán que ser postuladas con la autorización firmada por la(s) persona(s) fotografiada(s). En el caso de que las imágenes sean de menores de edad, la autorización deberá estar firmada por los padres o tutores legales.
- Las fotografías no pueden mostrar imágenes sangrientas, perturbadoras o pornográficas. Las que incumplan estos parámetros serán automáticamente descalificadas.
- Si la fotografía se toma en una institución pública o privada, el fotógrafo debe contar con autorización de acceso al lugar y autorización de las personas que aparezcan en las fotos.



POSTULACIÓN

La postulación se realizará usando el Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI). Luego de generar un usuario y una contraseña (en caso de no contactar con un usuario ya registrado), el postulante deberá cargar las fotografías con su título, categoría a participar y una breve descripción que mencione el valor o aplicación para la ciencia representado en la imagen. El formulario contendrá las siguientes informaciones:

- Nombre y Apellido
- Fecha de Nacimiento
- Cédula de identidad
- Dirección particular
- Teléfono/Celular
- Dirección del correo electrónico
- Categoría
- Modalidad
- Cargar la(s) fotografía(s) que participarán del Concurso
- Indicar el título de la(s) fotografía(s) acompañadas de una breve descripción de 50 a 200 palabras.
- Acreditación de desempeño profesional

*Los documentos para validar el desempeño profesional pueden ser: constancia de trabajo, portafolio de publicaciones que demuestren la experiencia mínima requerida, o copia del registro profesional.

Las fotografías que sean remitidas sin las especificaciones técnicas y sin los documentos mencionados serán descalificadas automáticamente del Concurso.



FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

El periodo de postulación estará abierto hasta el 30 de septiembre de 2022.



JURADO DEL CONCURSO

Las fotografías serán evaluadas por un jurado, el cual será designado por el CONACYT. El mismo estará compuesto por profesionales del ámbito científico, la fotografía, el periodismo o la comunicación.

La elección de los ganadores por parte del jurado se realizará de forma presencial o virtual.

El jurado valorará el enfoque del tema propuesto y la calidad técnica de las fotografías, evaluando las mismas desde el punto de vista científico.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerarán 4 criterios para evaluar las fotografías según cada categoría.

- Contenido científico de la representación, título de la fotografía y su relación con la imagen.
- Técnica: composición visual de la imagen.
- Organización estética: diferenciación y equilibrio de planos y elementos.
- Creatividad: originalidad e impacto visual.
- Trayectoria (solo para la modalidad profesional).

La fotografía ganadora de cada categoría será aquella que obtenga el mayor puntaje. Se otorgarán menciones especiales para fotografías destacadas.



USO DE IMÁGENES Y DERECHOS DE AUTOR

Al aceptar los presentes términos y condiciones, los participantes ceden automáticamente todos los derechos de reproducción de las fotografías al CONACYT.

El CONACYT podrá utilizar las fotografías con fines de divulgación institucional, así como la promoción del Concurso y la divulgación de proyectos que tengan como eje la ciencia, la tecnología, la innovación y la calidad.

El CONACYT podrá utilizar las fotografías en cualquier medio de difusión y promoción, sin restricción de tiempo, en el lugar y en la forma que estime conveniente, dentro y fuera de la República del Paraguay.

Queda entendido que lo anteriormente mencionado será aplicado a todas las fotografías del concurso, sean o no las ganadoras, siempre haciendo mención de la autoría original.



CONSULTAS

Las consultas podrán realizarse a apropiacioncyt@conacyt.gov.py (indicando en el asunto “Concurso de Fotografía Científica”) hasta el 30 de septiembre de 2022.



*Paraguay
de la gente*

Seguínos en las redes sociales:



/conacytparaguay

Contáctanos en:



apropiacioncyt@conacyt.gov.py

Visita nuestra web:



www.conacyt.gov.py

Dr. Justo Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof, Villa Aurelia.

Telefax: +(595-21) 506 223 / 506 331 / 506 369

Código Postal 001417 - Villa Aurelia.